

ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS

DIOCESANOS

1^{er} ESTADIO: Estudio RESULTADO FINANCIERO ejercicio ANTERIOR:

**CIERRE CONTABLE
DEL EJECICIO
ANTERIOR**



Estudio de las cuentas

Mayores

Balances

Financiación

Explotación

Ingresos

Gastos

ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS

CONCEPTOS RELACIONADOS:

1. **CIERRE CONTABLE DEL EJERCICIO ANTERIOR:** Para el establecimiento del presupuesto del AÑO FUTURO es absolutamente necesario tener cerrada la contabilidad del ejercicio ANTERIOR en todas sus cuentas, puesto que sobre ellas se realizará el estudio pertinente en cuanto al RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO ANTERIOR para poder “preparar” el próximo ejercicio de forma presupuestada.
2. **ESTUDIO DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO ANTERIOR:** El estudio de la contabilidad del ejercicio anterior se realiza en base al estudio del **BALANCE DE RESULTADOS** (tanto de la financiación como de la explotación) y del estudio particular de cada una de las **CUENTAS DE MAYOR** para conocer con concreción exacta los gastos/ingresos producidos, su intencionalidad, rentabilidad, etc.
3. **FINANCIACIÓN:** Se trata de “salidas de líquido” sobre un gasto ya producido. En concreción, se trata del pago de préstamos.
4. **EXPLOTACIÓN:** Se trata de GASTOS/INGRESOS producidos sobre la realidad financiera del centro en lo que se considera la “explotación” de un centro docente (compras, ventas, obras, reparaciones, sueldos, etc.)

ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS

2º ESTADIO: Concreción PRESUPUESTO:

**APERTURA DE
PRESUPUESTOS**



Cuentas del
ejercicio anterior

Incremento

Disminución

Lineal

Porcentual

Personalizado

**ESTABLECIMIENTO
DEL PRESUPUESTO**

ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS

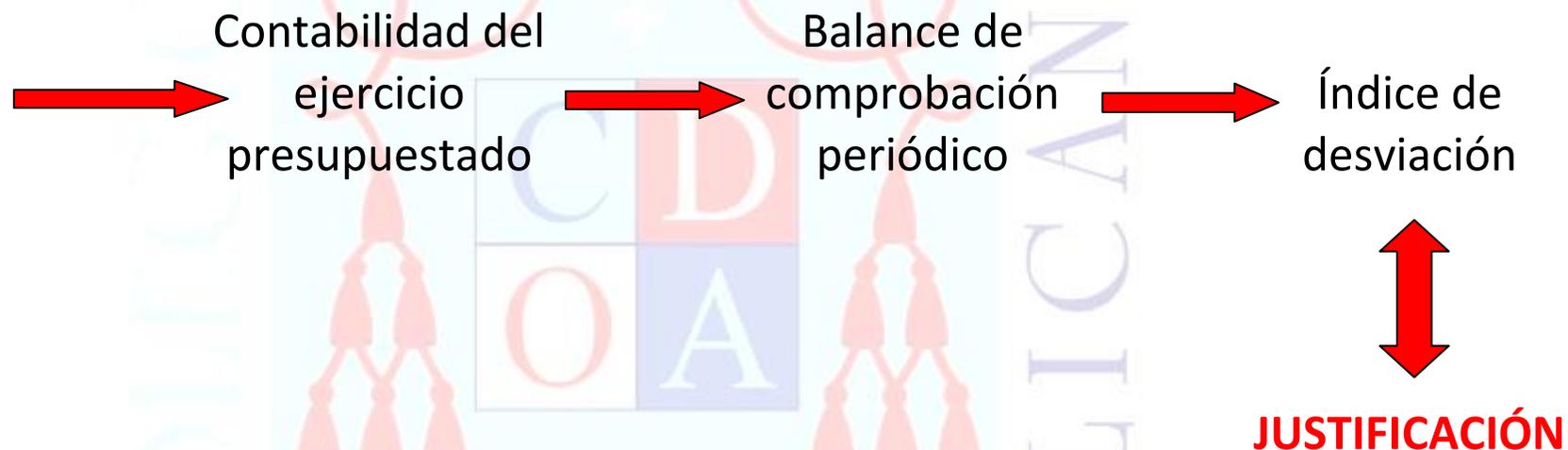
CONCEPTOS RELACIONADOS:

1. **APERTURA DE PRESUPUESTOS:** La apertura de presupuesto supone la base de la contabilidad del ejercicio anterior (de ahí la necesidad de tenerla cerrada) y establecer los criterios de INCREMENTO/DISMINUCIÓN sobre cada cuenta (de financiación o explotación) según el análisis efectuado.
2. **LINEAL / PORCENTUAL / PERSONALIZADO:** El INCREMENTO/DISMINUCIÓN de cada una de las cuentas puede producirse de diferente forma:
 - a. **LINEAL:** Se puede aplicar un incremento/disminución de forma constante a todas las cuentas con una cantidad económica concreta. Suele ser un recurso poco utilizable por la heterogeneidad de nuestras cuentas.
 - b. **PORCENTUAL:** Se puede aplicar un incremento/disminución de forma constante a todas las cuentas de forma porcentual. Es un recurso bastante utilizable y recurrente si la economía del centro es estable.
 - c. **PERSONALIZADO:** Se trata de aplicarle a cada cuenta un incremento/disminución concreto. Suele utilizarse una combinatoria de alguno de los recursos anteriores (sobre todo el porcentual) para luego “personalizar” el presupuesto de cada cuenta, con cantidades absolutamente concretas.
3. **ESTABLECIMIENTO DE PRESUPUESTO:** Con todos los pasos previos se concreta el presupuesto de cada una de las cuentas y, por tanto, el presupuesto global del centro, del que se extrae el BALANCE DEL PRESUPUESTO (ganancias/pérdidas presupuestado)

ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS

3^{er} ESTADIO: CONTROL Y SEGUIMIENTO del Presupuesto:

PRESUPUESTO ESTABLECIDO



ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS

CONCEPTOS RELACIONADOS:

1. **BALANCE DE COMPROBACIÓN:** EL ESTABLECIMIENTO DEL PRESUPUESTO cobra su sentido si se realiza un seguimiento periódico de su desarrollo y concreción, siguiendo los siguientes pasos:
 - a. **INTRODUCCIÓN DE LA CONTABILIDAD DEL EJERCICIO PRESUPUESTADO:** Es imprescindible introducir la contabilidad del ejercicio presupuestado de forma periódica y con una frecuencia no lejana a la realidad del gasto/ingreso.
 - b. **BALANCE DE COMPROBACIÓN:** Es la herramienta que permite observar comparativamente el presupuesto planteado y la realidad contable en cantidades concretas. Y partiendo de esas cantidades se establece el:
 - c. **ÍNDICE DE DESVIACIÓN:** Es la diferencia porcentual que se establece entre la cantidad presupuesta y la cantidad real de gasto/ingreso contabilizada.

2. **JUSTIFICACIÓN:** Se debe ser consciente de cualquier desviación sobre el presupuesto planteado; a ser posible, a priori, pero también sobre la justificación del gasto/ingreso no presupuestado y las circunstancias que lo han propiciado.